

VII.

En donde se prueba que un Arzobispo podia sacar una ánima del Purgatorio, pero no un acusado de la Inquisicion.

Por dar una muestra de simpatía á sus partidarios, y por exaltar mas los ánimos en el pueblo, el Arzobispo se aprovechó de la noticia de Luisa. Dispuso hacer magníficas exequias al Ahuizote, probando con esto el alto aprecio en que tenia á los que habian tomado parte contra el virey.

El entierro del Ahuizote fué verdaderamente escandaloso.

El cajón en que iba el cadáver fué llevado en hombros hasta el cementerio por los principales amigos del Arzobispo, marcharon tras él las hermandades, las comunidades religiosas, multitud de personajes del clero, y la misma carroza del Arzobispo acompañó aquel duelo.

Cualquiera persona que hubiera llegado aquel dia á México, hubiera creído, cuando menos, que aquel cadáver era el de un obispo.

Con menos pompa se enterraron tambien en sagrado, todos los que murieron en el motin, peleando del lado de los sublevados, pero el Arzobispo negó sepultura eclesiástica á los que

habian perecido en la defensa de palacio; y solo alcanzaron sus deudos sepultarles en un cementerio á costa de algunos sacrificios pecuniarios.

El pueblo creyó firmemente que el Arzobispo libraba de culpa y pena en la otra vida, á aquellos de sus partidarios que habian muerto en su defensa, y el prelado celebró una solemne funcion de honras, con la que sacó á todas aquellas ánimas del purgatorio.

Teodoro y Martin no quedaron satisfechos con esto, el santo oficio se habia apoderado de sus mugeres y ellos necesitaban sacarlas de sus garras.

La influencia del Arzobispo no era dudosa, y ellos tenian derecho de usar de esta influencia, para conseguir lo que deseaban.

Martin conduciendo á Teodoro entró al Arzobispado, y conocedor de los usos y costumbres del palacio y del prelado, no tardó en encontrarse cerca de Don Juan Perez de la Cerna.

Martin podia serle todavía muy útil al Arzobispo, y por eso éste procuraba grangearle; así es que apenas le vió le llamó, y le hizo sentar á su lado.

—¿Qué andas haciendo tú por aquí?—dijo el Arzobispo.

—Venimos—contestó Martin—Teodoro y yo, á ver á V. S. Ilustrísima, para un negocio muy grave que nos ha ocurrido.

—¿Y quién es Teodoro?

—Aquel negro que fué esclavo de Doña Beatriz de Rivera, (que en paz descanse) y de quien su Señoría Ilustrísima ha de haber oido hablar mucho, porque mucho tambien es lo que ahora nos ha ayudado.

—En efecto, valiente muchacho; ¿conque necesitais hablarme?

—Sí señor, y quisiera que su Señoría Ilustrísima le permitiera entrar y nos concediera un rato de audiencia.

—¿Y por qué no? hasle que pase, y decidme ambos á lo que venís.

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD

Martin salió á llamar á Teodoro, y entrando despues los dos á la cámara en que estaba el Arzobispo, entornaron cuidadosamente la puerta.

—Ahora, decidme—les dijo el prelado, haciéndoles seña para que se sentasen.

—Pues señor, es el caso—dijo Martin—que el santo Oficio tiene en prisiones á mi muger y á la de Teodoro, y queremos valernos del respeto de su señoría, para ver si conseguimos su libertad.

—¿Y por qué están presas?—preguntó el Arzobispo.

—Si se ha de decir la verdad—contestó Martin—toda la culpa es nuestra, por haber dado asilo, en nuestras casas, á una monja que se habia fugado de su convento.

—Gravísima falta es ella—dijo el prelado—pero calculo, que si no es mas que eso, facilmente podré conseguir lo que deseais á condicion de que hayan pasado las cosas, tales como me las habeis referido.

—Para no engañar á su señoría Ilustrísima—dijo Teodoro, debo advertirle que la dicha monja tuvo un novio.

—¡Ah! entonces ya la cosa es mas seria.

—Tambien es preciso contarle á su señoría, que la dicha monja contrajo matrimonio con el tal novio.

—¡Oh! entonces la cosa es grave.

—Y finalmente—dijo Teodoro—sabrà vuestra señoría Ilustrísima como el tal novio, llegó á hacer armas contra los ministros del Santo Oficio para impedirles en una vez que prendiesen á la monja.

—Vamos, el caso es sumamente grave; sin embargo, no hay que desesperarse que aun supuesto todo eso, poca culpa deben tener en ello vuestras mugeres. ¿Cuánto tiempo hace que están presas?

—Desde la víspera del día del tumulto.

—¿Y cómo se llama esa monja y ese amante?

—La monja—dijo Martin—es Sor Blanca, la hermana de Don Pedro de Mejía, y el amante Don Cesar de Villaclara.

—¡Ah!—pensó el Arzobispo—conozco esta historia perfectamente, es la que me refirió Luisa la muger de Don Melchor, y la misma que yo denuncié al inquisidor mayor, creo que no me costará trabajo dar gusto á estos hombres, y luego dirigiéndose á ellos, les dijo.

—¿Cómo se llaman esas muchachas presas?

—María, una muda que es mi muger, y Sérvia la esposa de Teodoro.

—Bien—dijo el Arzobispo, apuntando los nombres—esta noche hablaré con el señor inquisidor mayor y mañana me vereis temprano, creo que todo se conseguirá.

Martin y Teodoro, se levantaron y se retiraron llenos de esperanza.

El Arzobispo se preparaba en la noche para salir en busca del inquisidor mayor Don Juan Gutierrez Flores, cuando éste se hizo anunciar en el Arzobispado.

El prelado vió como milagrosa su venida, saludáronse cortesmente, y el Arzobispo entró en materia temeroso de que álguien llegase á interrumpirle.

—En busca de su señoría—dijo el prelado—iba á salir en estos momentos, que le necesito á su señoría para el empeño de unos mis servidores, á quienes trato de favorecer en un negocio.

—Su Ilustrísima debe estar satisfecho—contestó el inquisidor—que es para mí buena ocasion toda la que sea de servirle.

—Se trata—dijo el Arzobispo—de suplicar á su señoría, en favor de dos jóvenes, negra una y muda la otra, que segun he sabido por sus maridos están en las cárceles del Santo Ofi-

CAPITULO ALFONSINA
UNIVERSIDAD

cio, por haber dado asilo á Sor Blanca, la monja prófuga del convento de Santa Teresa.

—¿Y qué deseaba Su Ilustrísima, respecto de esas dos mugeres?

—Aun cuando yo no las conozeo, pero hánme servido muy bien sus maridos, y con verdadero riesgo de sus vidas, que son ellos quienes positivamente han sostenido á la Iglesia contra los desmanes del marqués de Gelves.

—Méritos grandes, en verdad—contestó hipócritamente el inquisidor—y en cuanto valga mi humilde persona con Su Majestad, que Dios guarde, me empeñaré, si así lo dispone su señoría Ilustrísima, porque á esos dos hombres se les premie como merecen; pero respecto á las mugeres, aunque de riguroso secreto son las causas que están sometidas á nuestro conocimiento, por respeto y atencion al carácter de su señoría Ilustrísima, le descubriré que no es tan sencilla la acusacion que pesa sobre esas dos mugeres.

—¿De qué se las acusa pues?

—En cuanto á la negrilla, es seguro que no solo prestó auxilio á la llamada Sor Blanca, sino que ha sido el principal agente y cómplice en el sacrílego matrimonio que celebró ella con Don Cesar de Villaclara; de tal manera que esa consideracion sola podrá convencer á Su Ilustrísima de que no es fácil, aunque se deseara, concederle su libertad. En cuanto á la otra, es decir la muda, esa sí efectivamente no hizo sino dar entrada en su casa á Sor Blanca sin conocer sus antecedentes, y ya despues de celebrado el matrimonio sacrílego.

El Arzobispo pensó, que supuesto que la muda era la esposa de Martin, que era por quien abrigaba verdadero interes, y ya que no podia sacar á las dos de las garras del Santo Oficio, por contento debería darse si conseguia la libertad siquiera de una, y así determinó dejar á Sérvia que corriese

la suerte que Dios le deparara, y hacer todo el esfuerzo posible en favor de María.

—Pues siendo así como dice su señoría—dijo—creo que la pobre muda puede muy pronto ser dada por libre.

—Lo seria, en efecto, pero hay que advertir que la tal muda ha sido denunciada ante el Santo Oficio como hechicera.

—¿Como hechicera?—¿Pero de dónde pueden inferirlo?

—Vióselo de muy jóven amansar y tratar con suma confianza, serpientes y otros animales venenosos.

—Lo cual no prueba maleficio de ninguna especie, que las serpientes son fáciles de amansar por artes naturales, por ejemplo con el canto y la música; recuerde su señoría que dice Petronio: *Hircanique Tigres etc.*, y Virgilio, en la Egloga octava, *Frigidos impratis cantando*, etc. Lucano en su Farsalia, libro sexto dice: *Humanoque cadit serpens*, etc.; y finalmente, Silius Italico ha dicho: *Serpentes dico exarmare veneno.*

—En verdad que Su Ilustrísima tiene razon; pero autores son esos profanos cuyas doctrinas no pueden valer en la Iglesia. La muda por su propio defecto no puede haber cantado á las serpientes, y el encantamiento y mansedumbre de estos animales debe tenerse siempre por sospechoso, como se infiere de lo que enseña el gran padre San Agustin en el lib. 11 In Génesis, cap. 28. Jeremías en el cap. 8º dice aquellas célebres palabras: «Yo os enviaré serpientes, basiliscos, contra los cuales no valdrán los encantamientos,» y el Salmo LVII expresa: «que hay una que no escuchó la voz de los encantadores.» Todo esto es una robustísima prueba de que el comercio con esta clase de animales, indica el ejercicio de artes reprobadas por la religion, como juzga muy bien el sabio Martin del Rio en su libro 6º de las artes mágicas.

—Efectivamente que puede ser sospechosa esa conducta de la muda, pero quizá sin conocimiento de causa ejerceria tales

BIBLIOTECA ALFONSO X
UNIVERSIDAD

actos, siendo por ellos inculpable, y esto puede saberse por las declaraciones que de ella hayan podido conseguirse.

—Ningunas declaraciones se han obtenido hasta hoy; que á ella nada se le ha podido sacar, y por razon de su misma enfermedad no se le ha aplicado el tormento: que conforme á las doctrinas de Ghirlando Carerio y del maestro Antonio Gomez, citados por el licenciado Don Francisco de Torreblanca y Villalpando, á los mudos no puede ni aplicárseles el tormento, ni aun aterrorizarles; de manera que nada ha podido conseguirse en este punto.

—Crea su señoría que tengo para mí que quizá sea esta pobre muda mas bien víctima de alguna ilusion, que verdaderamente culpable, que ya su señoría sabe á cuánta discusion y argumento ha dado lugar aquel párrafo del Concilio de Ancira en el cap. 26, cuest. 5ª en que casi se declara que estos delitos de mágia, mas son sueños é ilusiones del demonio que consistencia de verdad y materia de juicio, y está condenado por el mismo Concilio y refutado por Alciato en el libro 8º, cap. 22.

—No puedo condescender con la opinion de usía Ilustrísima, porque aun confesando que el tal capítulo citado, fuera del Concilio de Ancira, solo habla de algunas mugeres ilusas, y éstas tambien deben ser castigadas con el mismo rigor; de manera que la pena se les aplicará no porque corporalmente hayan tenido tratos con el demonio, que el Santo Oficio *está convencido muchas veces de que no lo han tenido, sino porque han creído tenerlo y han gozado con esta creencia.*

El Arzobispo comprendió que nada podría obtener, y varió la materia de la conversacion; persuadido firmemente de que era mas fácil sacar una ánima del Purgatorio, que un acusado de las garras del Santo Oficio.

VIII.

De lo que pasó en las cárceles del Santo Oficio.

EN las celdillas de la cárcel de la inquisicion se encerraban siempre uno ó dos presos, cuidando de que fuesen de aquellos cuyos delitos tuvieran alguna semejanza.

Luisa fué introducida á un calabozo, en uno de cuyos ángulos, observó á una muger acostada que se quejaba dolorosamente.

Al principio su situacion no le permitió pensar mas que en sí misma. Apartada del mundo vió lentamente y de un modo tan inesplicable, y para ella tan maravilloso, que era muy natural que si en aquello intervenia algo de encantamiento ó hechicería tuviera necesariamente que venir á desenlarsarse todo en el Tribunal de la Fé; pero ella se consideraba víctima inocente, ¿Por qué se la trataba allí como á culpable? esto era lo que tampoco podia llegar á comprender, y en aquellos momentos, la muger perdida que solo habia pensado en saciar todas sus pasiones, se acordó de Dios, se volvió creyente y cayó de rodillas y sollozando en el ángulo opuesto del calabozo al que ocupaba la muger que se quejaba dolorosamente.

Mas de una hora permaneció Luisa con la cara cubierta con

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSIDAD

sus manos orando y llorando al mismo tiempo, y dejando correr al través de sus dedos, el torrente de lágrimas que brotaba de sus ojos.

Un gemido mas fuerte y mas agudo la sacó de aquella situación. Volvió la cara y vió á la pobre muger que dando señales de sufrir horriblemente, procuraba incorporarse en el húmedo lecho de paja para tomar un jarro de agua que estaba cerca de ella.

Luisa en medio de sus sufrimientos se habia vuelto caritativa.

¡El corazón mas empedernido se ablanda con el dolor y con la desgracia!

La caridad es la flor que brota en el corazón llagado por los pesares; donde ya ningún humano sentimiento ha dejado el fuego de la desgracia, viene la caridad á cubrir las heridas, como la yerba que brota sobre el campo arrasado por una tormenta.

Luisa se levantó precipitadamente para auxiliar á la pobre enferma.

Aquella muger estaba devorada por la fiebre. Debajo del sucio y roto lienzo que le servia de abrigo, descubria un brazo blanco y torneado, pero lleno de manchas moradas, azules, cárdenas y rojas, y de escaras sangrientas ó negras.

Luisa se horrorizó al mirar aquel brazo; sin que nadie se lo dijera comprendió que aquella desgraciada habia sufrido el tormento, y se estremeció de pavor considerando que quizá aquella misma suerte le estaba preparada.

—¿Quereis agua?—le preguntó arrodillándose á su lado.

—Sí—murmuró penosamente la enferma abriendo apenas los ojos.

Luisa la sostuvo con una mano mientras que con la otra tomó la pequeña vasija que contenia el agua, y la levantó para darle á beber.

Entonces aumentó mas su horror y al mismo tiempo su compasión, los labios de la enferma estaban hinchados y abiertos por muchas partes; en su rostro se conservaban aun señales de sangre que habia corrido sobre él, quiso tomar el agua y Luisa observó que algunos de sus dientes estaban rotos, y que su lengua estaba herida y comenzaba á hincharse.

Poco á poco y con trabajo aquella desgraciada pudo beber algunos tragos, movió despues la cabeza y Luisa dejando la vasija en el suelo, volvió á acostarla con tanta delicadeza, como podria haberlo hecho una madre con un hijo enfermo, la cubrió cuidadosamente, se quedó contemplándola por un instante, y volvió á llorar pero aquellas lágrimas eran ya de compasión.

Era la primera vez que el corazón corrompido de la esclava de Don José de Abalabide, sentia la inspiración de ese santo dolor que hace llorar al hombre sobre las desgracias de sus semejantes.

Aquellas primeras lágrimas eran precursoras de una redención; aquella alma comenzaba á purificarse en el martirio.

Sonó la cerradura de la puerta del calabozo, y Luisa tembló, era seguramente á ella á quien venian á buscar.

Tres hombres enteramente cubiertos con sus capuchones, penetraron al calabozo, y Luisa se refugió en uno de los ángulos.

Uno de los hombres llevaba una linterna, los otros dos algunas piezas de ropa de muger.

—Vamos negra—dijo con desprecio el del farol—aquí están estos trapos para que te quites esas indecentes ropas de hombre, que ya verás lo que te van á costar.

—Bueno—dejádmelas ahí—contestó Luisa temblando—que yo me mudaré dentro de un momento.

—¿Cómo se entiende?—dijo el del farol—cambiarás ahora mismo el traje que no estás aquí para hacer tu voluntad.

CAPITULO ALFONSINA
UNIVERSIDAD

—¿Pero delante de vosotros?—dijo Luisa casi indignada de lo que se atrevían á proponerle.

—Vaya, y por qué no, bonitos remilgos son esos para una negra hechicera; mugeres hermosas de veras han tenido que quedarse delante de nosotros completamente desnudas, y si no preguntale á esa buena moza que duerme en aquel rincón; con que vete acostumbrando, que pronto te llegará la hora del tormento, y no andarás entonces con esas niñerías.

—¡Dios mio! ¿qué me darán tormento? ¿por qué? ¿yo qué he hecho?

—Yo no sé, ni venimos aquí á esplicaciones, ¿te desnudas, ó no?

—¿Pero cómo?.....

—Cambiadle la ropa dijo el del farol á los que le acompañaban.

Los dos asieron á Luisa de los brazos.

—No, por Dios, dejadme, yo me vestiré sola—gritó Luisa.

La enferma alzó la cabeza, y dijo con una angustia profunda.

—¿Qué? otra vez el tormento, yo diré, yo diré todo, pero que no me vuelvan á atormentar.

—Cállate bruja—dijo bruscamente el carcelero, miren á la monja casada como escarmentó.

La enferma habia vuelto á acostarse.

Luisa se desnudaba precipitadamente, y recibia en cambio de sus ropas de hombre, otras de muger viejas y maltratadas.

Una camisa y unas enaguas de manta, un vestido de vello-
rí pardo, y un justillo semejante, viejos y llenos de agujeros,
que no eran ni con mucho de las medidas de su cuerpo.

—Vaya—dijo el carcelero—ni mandada hacer está la ropa,
era de una bruja que mandó quemar el santo oficio, en el úl-
timo auto de fé, á ver si á tí te toca la misma suerte.

Luisa se estremeció y el carcelero despues de aquella in-

fernal chanzoneta, salió con sus compañeros, cerrando el calabozo, y dejando á Luisa mas aterrada que antes.

Con el vestido que la habian dado no traia calzado, y hacia mucho tiempo que ella no habia andado descalza; sus piés se habian vuelto delicados, y el piso frio, disparejo y húmedo del calabozo, comenzó á molestarla, pero no habia remedio, era preciso acostumbrarse. La idea del tormento y de la hoguera, no se apartaban un momento de su imaginacion, y naturalmente al pensar en el tormento, pensaba en la muger que gemia en su calabozo; y al pensar en la hoguera, recordaba á la desgraciada que habia llevado el vestido, que ahora le servia de abrigo.

—Debe ser una cosa horrible la hoguera—pensaba Luisa—
el fuego, el humo, ardores espantosos, sofocacion, ¡Dios mio!
¡Dios mio! que dichosos deben ser los que no mueren en la ho-
guera, ¡Jesus! que miedo tengo, que pavor; y luego el tormen-
to.....¿cómo será? ¿qué le harán á uno?

Deben sentirse cosas horrorosas, ¡ay! ¿qué haré yo, qué ha-
re para que no me vayan á atormentar? ¿confesaré todo? ¿pe-
ro qué? si no he sabido lo que me pasa, si no tengo que con-
fesar y entonces no me creerán, y me atormentarán, ¿qué ha-
ré? ¿qué haré?

¡Oh! Le preguntaré á esa muger, quizá ella sabrá, quizá po-
drá aconsejarme, me dirá al menos lo que se siente, veremos,
porque es tan horrible lo desconocido, ¿qué será muy grande
el dolor? ¿podré yo resistirlo? A ver probaré, probaré.....

.....

Y Luisa tomaba una de sus manos con la otra, y procuraba
torcérsele hasta causarse dolor, para probar su sufrimiento,
pero la dejó caer tristemente exclamando:

—¡Dios mio! ¡Dios mio! soy muy débil, y muy cobarde pa-

CAPILLA ALFONSO
UNIVERSIDAD

ra el dolor, mándame la muerte, antes que el tormento, y que la hoguera.

La enferma devorada por la ardiente sed de la calentura, volvía á incorporarse en su lecho, para buscar agua.

Luisa quiso aprovechar aquel momento para hablarla, y despues de darla el agua, le dijo dulcemente.

—¿Cómo os llamis señora? ¿por qué estais aquí?

La enferma abrió los ojos, y miró á Luisa, largo rato, casi sin pestañar, pero sin contestarle tampoco.

Luisa volvió á repetir su pregunta.

Entonces la enferma le contestó penosamente.

—Yo no sé nada, nada, nada mas, que lo que os he dicho.

—Volved en vos señora, es una voz amiga la que os habla: ¿cómo os llamis? ¿por qué estais aquí? ¿por qué os dieron tormento?

—¡Tormento!—repitió la enferma estremeciéndose y enderesándose con una rapidez increíble, en el estado de postracion en que se encontraba.

—¡Tormento! ¡tormento! no, yo os diré todo, todo lo confesaré.

—Espantoso debe ser el tormento—pensó Luisa.

—Tengo sed—dijo la enferma—dadme de beber y hablaré.

Luisa volvió á darle agua, y antes de acabar de beber apartó la boca del jarro, y dijo, con una voz que parecia salir de su corazon.

—Yo soy Doña Blanca de Mejía, y cayó desmayada.

—¡Doña Blanca!—gritó Luisa, dejando caer en el suelo la vasija del agua, que se hizo mil pedazos, con que es decir ¿qué yo soy la causa de las desgracias de esta muger? ¿con que estoy encerrada aquí, al lado de la víctima de mi denuncia, y mirando en ella, los tormentos que me esperan? ¡Dios mio! ¿cómo puedo esperar compasion si aun está vivo mi delito?

¡Oh! yo no sabia lo que era un remordimiento, y es peor, sí, es peor, que todos los tormentos de la inquisicion.

¡Ah!—dijo arrodillándose cerca de Blanca y tomando una de sus manos—Perdóname, perdóname, pobre criatura, ¡cuánto te he hecho padecer! Yo he sido una pantera, pero me arrepiento. ¡Dios mio! me arrepiento, quisiera mil veces sufrir lo que sufre esta desgraciada, primero que haber cometido los crímenes que llevo sobre mi conciencia: ¡Jesus, y qué negra está la noche de mi conciencia, y cuántos cadáveres he regado en mi camino! Don José Abalabide, Don Manuel de la Sosa, los esclavos ajusticiados en la Pascua.....quizá por eso Dios me ha castigado, y mi color se ha vuelto negro.....

—Agua, agua, que me ahogo, que me abraso—dijo Doña Blanca volviendo en sí—agua.

—¡Agua?—dijo Luisa—¿agua? y yo he roto la vasija en que estaba ¿enqué yo he de atormentar á esta infeliz en todas partes?

—Agua—decia Blanca—agua. Luisa como una loca se lanzó á la puerta del calabozo, y comenzó á golpear con las manos furiosamente, pero el ruido que sus manos delicadas, producian sobre aquella macisa puerta se escuchaba apenas dentro del mismo calabozo.

Blanca volvió á quedar en silencio, y Luisa con las manos hechas pedazos, cayó de rodillas junto á la misma puerta.

COPIA ALFONSO
UNIVERSIDAD

IX.

En donde se verá que hubo un "meeting" en el año del Señor de 1624.

EL de Gelves permanecía retraído en San Francisco, y mas podria decirse prisionero que libre. La Audiencia tenia destinados trescientos hombres solo para la guarda del convento, y nadie podia hablar con el virey, y cuanto él escribia era leído por los oidores.

La Audiencia no le permitia salir de la Nueva España como él pretendia para ir á la Córte y presentarse al rey, y aunque reclamaba que de no permitirsele la salida se le volviese el gobierno de la colonia, los oidores se negaban á todo tenazmente con palabras y comunicaciones altaneras y poco corteses.

El de Gelves se valió como para intermediarios de aquella negociacion, de su confesor el guardian de San Francisco, y del inquisidor mayor Don Juan Gutierrez Flores; pero nada pudieron éstos conseguir, y solo obtuvieron por única respuesta «que la Audiencia esperaba la resolucíon de Su Majestad á quien habia enviado ya en comision á uno de los rejidores de la ciudad de México.

Sin embargo, los oidores comenzaron á temer lo que se diria en España de que ellos retuviesen tan violentamente el go-

bierno, é hicieron correr la voz de que iban á entregárselo otra vez al de Gelves.

Como era natural, conocido el rigor y la severidad del marqués, todos los comprometidos en el tumulto comenzaron á temer, y volvió la alarma en la ciudad, y volvieron los gritos sediciosos y los preparativos para otra nueva tempestad. Esto era precisamente lo que deseaba la Audiencia, que determinó llamar á una gran junta á todas las autoridades civiles y eclesiásticas, y á todas las personas notables de la ciudad, con el objeto de consultarles el caso, seguros, como estaban los oidores, de que todos habian de opinar porque no se volviese el gobierno al de Gelves, sino que lo conservase la Audiencia hasta la definitiva resolucíon de Su Majestad.

El dia destinado para la gran reunion llegó por fin. Los oidores esperaban ya en su sala de audiencia, y poco á poco comenzaron á llegar los invitados.

Alcaldes, regidores, clérigos, frailes, abogados, comerciantes, en fin, gentes de todas clases y estados; aquello era una torre de Babel, era una inmensa confusion, todos hablaban, todos discutian entre sí, y nadie llegaba á entenderse.

Don Pedro de Vergara presidia aquella reunion, y no lograba poner órden en la multitud.

Hablaron los oidores esplicando el objeto de la reunion, y pidiendo parecer á los circunstantes; tomaron la palabra algunos padres graves, nadie les escuchó, y terminó todo con decir que todos habian aconsejado á la Audiencia que retuviese el gobierno de la Nueva España, para evitar mayores desórdenes y escándalos.

La reunion se disolvió, volviéndose sin duda, cada uno tan enterado de lo acontecido, como si nada hubiera pasado.

Los amigos mismos del de Gelves fueron invitados á asistir, porque los oidores comprendian que no podian oponerse,

CAPILLA ALFONSINA
UNIVERSITARIA

y que pasarian como aprobando la conducta de la Audiencia. Por esto los amigos del marqués se vieron, mas que nadie comprometidos á presentarse.

Don Pedro de Mejía no faltó, el viento no soplaba ya del lado del virey, y era preciso que él comenzara á ver por donde se acomodaba: siempre en política ha habido esta clase de hombres, que están, como ellos mismos dicen, «al sol que nace.»

Por el éxito de aquella reunion podia conocerse, que en muchos meses el de Gelves no podria salir de San Francisco, y si de tantas personas principales iban á España informes, mal debia salir la causa del virey.

La reunion se disolvió y todos comenzaron á retirarse. Mejía con el pretexto de despedirse, quiso hacerse notar por el licenciado Vergara.

—Dios guarde á V. E. muchos años.

—Adios, mi señor Don Pedro, ¿os retirais?

—Háse acabado la junta, y solo esperaba despedirme de V. E.

—Muy bien: ¿pero qué nuevos lunares teneis sobre una ceja?

—Son unas gotas de pintura—contestó imprudentemente Mejía.

—Pintura muy negra debe ser y muy firme, porque supongo que no os ha caido en estos momentos.

—No señor, aunque sí hace pocos dias, dos ó tres despues del tumulto.

—Es estraño—pensó el licenciado Gaviria comenzando á sospechar, y luego queriendo inquirir mas, dijo distraidamente—¿y qué pintábais?

—Um—contestó como sorprendido Mejía—una mesa, una mesa.....

Vergara acostumbrado á tratar á los criminales y á formar

procesos desde su juventud, adivinó una historia en la turbacion de Mejía que venia á ayudar sus sospechas, y variando repentinamente de tema de conversacion, y como si estuviera no despidiéndose Mejía, sino departiendo con él en su aposento y con la mayor tranquilidad, le preguntó:

—¿Y no habeis sabido vos, Don Pedro, lo que aconteció á Luisa la muger de Don Melchor Perez de Varais?

Mejía se puso encendido, cruzó por su cerebro la idea de que el licenciado Vergara lo sabia todo, y se turbó completamente.

—No señor, no, balbutió—y luego agregó queriendo cortar la conversacion—si V. E. no manda algo, me retiro, que tengo muy grandes ocupaciones.

—No señor Don Pedro, puede V. S. retirarse.

Mejía se retiró, y el licenciado Vergara se quedó pensando:

—O mi larga práctica forense ha sido inútil, ó cómo haber Dios que he dado con el hilo en el negocio de la muger de Don Melchor, y éste Don Pedro no está en todo de lo mas inocente; lástima que se haya ido ya Don Melchor, él podria saber qué motivos haya ¿seria una venganza?.....¿por qué? quizá por sus trabajos en contra del marqués, que este Don Pedro era muy su amigo: verémos, verémos, si no puede ser hoy, mañana iré á ver al inquisidor Don Juan Gutierrez Flores que conoce de este negocio.

El licenciado Vergara se habia engolfado tanto en sus pensamientos, que ni contestaba las ceremoniosas carabanas que le hacian los que se iban retirando, y siguiera así á no haberle llamado la atencion el doctor Galdos de Valencia que estaba cerca tocándole en la mano.

—Muy distraido está V. E.—dijo el doctor.

—Sí que lo estaba—contestó el licenciado, pero ya os ha-

blaré de esto en que pensaba, que es un curioso caso de derecho.

—¿De qué se trata?

—Aun no es tiempo de que os lo refiera; mas adelante, mas adelante.

La sala estaba completamente despejada, y los oidores se encerraron para acordar entre sí.....

Entre tanto, habia comenzado en el Santo Oficio el juicio de Don Cesar de Villaclara.

Don Cesar acusado de haber contraido matrimonio con una religiosa y á sabiendas, era naturalmente culpable para la inquisicion, de sacrilegio por el matrimonio, y de herejía, porque segun los sábios autores que se consultaban en aquellos tiempos, el matrimonio de un religioso ó religiosa profesos, envolvía el desprecio de los votos, y esto importaba un desprecio á Dios, y por consiguiente una herejía.

La cosa era tan clara como la luz del dia, al menos para los consultores del Santo Oficio.

Don Cesar fué llamado á dar su declaracion, y con el mismo aparato que siempre, se le tomó juramento y se comenzó el interrogatorio.

Jóven, orgulloso, valiente, y además enamorado, Don Cesar era incapaz, por temor, de decir una mentira, ni aun en presencia de la inquisicion; y á la primera pregunta confesó que se habia casado con Blanca, que sabia cuando lo hizo que era religiosa profesora, y que la amaba aun.

—¿Y no sabias—le dijo el inquisidor—lo feo de vuestro delito, y las terribles consecuencias que podia traer?

—Lo sabia—contestó Don Cesar.

—¿Y así insistias en él?

—Así.

—Cuando de tanta obcecacion haceis gala, quizá os hayan dado algun filtro para turbar vuestra razon.

—Estoy cierto de que nada me han dado, ¿y quién podria haber hecho semejante cosa?

—La misma Sor Blanca.

—Ella ¡ah! no la conoceis, tan pura, tan cándida, incapaz de hacer mal á nadie, si ella ha caido en esta profunda desgracia, nadie sino yo tiene la culpa, nadie sino yo merezco el castigo.

—Y sin embargo, jóven—dijo bondadosamente el inquisidor, vuestra misma exaltacion, y vuestro ardor prueban que nada tiene de natural vuestra pasion; y cosa es mas segura para quien tiene antecedentes contrarios á lo que decis.

—¿Contrarios señor, y por qué?

—Sí, porque Sor Blanca ha confesado tener pacto esplicito con el demonio.

—¡Jesus!—esclamó espantado Don Cesar, ¿ella pacto con el demonio? ¿ella tan buena? ¡imposible! no lo creais.

—Mirad vuestra obstinacion: Sor Blanca lo ha confesado todo en el tormento.

—¡Oh! ¿la habéis atormentado?—dijo Don Cesar como fuera de sí, al considerar que Blanca habia sido atormentada por los inquisidores—¿la habeis atormentado? sois unos tigres, unos infames, y así es preciso, habrá dicho cuanto vos hallais querido, infames.....

El inquisidor y el escribano estaban solos con Don Cesar, y aunque ellos eran dos y el reo tenia esposas de fierro en las manos, sin embargo, el lance les comenzó á parecer comprometido, porque Don Cesar estaba como un furioso.

El inquisidor agitó la campanilla violentamente, y los carceleros se presentaron.